

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PERNAFE S.A.**

De acuerdo a mi función de Comisario de PERNAFE S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto de la ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener el informe, correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2007.

En mi opinión el administrador de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias según lo establecido a los estatutos vigentes, proporcionó la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi función de comisario.

La correspondencia, Los libros de Actas de la Junta General de acciones y accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad se encuentran al día, debidamente ordenados, foliados, rubricados y encuadernados, en archivos con seguridad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La custodia y conservación de los bienes de la Compañía o de terceros bajo la responsabilidad de esta, están debidamente asegurados, además existen mantenimientos periódicos que son adecuados.

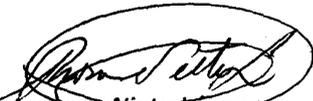
No hubieron situaciones que durante el ejercicio se haya presentado entre los accionistas de la Compañía, ni he recibido denuncias por parte de los Accionistas de la Compañía y Administradores para convocatorias especiales.

La Compañía mantiene una estructura de organización delineada en departamentos y secciones, con obligaciones precisas para el buen desempeño de las funciones del personal. Los controles administrativos y contables son revisados periódicamente por la administración, para tomar acciones correctivas.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía, son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

El Administrador no requiere garantías para ejercer sus funciones. Se ha dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del día para las Juntas Generales sin omitir ningún punto.

Guayaquil, Abril 28 del 2008


Azucena Nieto López

C.C. 0911973287
COMISARIO

